

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 12
Convocatorias	Pág. 33
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 34
Divorcios	Pág. 38
Emplazamientos	Pág. 40
Expropiaciones	Pág. 43
Incapacidades	Pág. 44
Información de Vida y Costumbres	Pág. 48
Licitaciones	Pág. 48
Edictos Matrimoniales	Pág. 48
Prescripciones	Pág. 51
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 54
Rectificaciones de Partidas	Pág. 54
Remates	Pág. 58
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 69
Venta de Comercios	Pág. 71
Niñez y Adolescencia	Pág. 71
Varios	Pág. 75
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 77
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 81
Tarifas	Pág. 85

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

- 1 - Ley 19.208.-** Extiéndese la obligación de formular declaración jurada de bienes e ingresos a cualquier título, a funcionarios o empleados de empresas privadas adquiridas por organismos públicos, siempre que la participación del Estado sea mayoritaria. (742*R)Pág. 4
- 2 - Decreto 130/014.-** Dispónense las pautas y procedimientos necesarios, que refiere a la contratación bajo el régimen de provisorio

en el ámbito de los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional. (745*R) Pág. 4

3 - Resolución 247/014.- Acéptase la renuncia presentada por el Vicepresidente de la ANP, Sr. Juan José Domínguez. (751)Pág. 6

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

4 - Resolución 243/014.- Designase Ministro interino de Salud Pública. (747) Pág. 6

MINISTERIO DEL INTERIOR

5 - Ley 19.203.- Declárase feriado no laborable para la ciudad de Tranqueras, departamento de Rivera, el día 22 de julio de 2014, en oportunidad de celebrarse el centenario de su designación como pueblo. (743*R)..... Pág. 6

6 - Ley 19.211.- Declárase el 27 de junio de cada año "Día de la Resistencia y Defensa de la Democracia". (741*R)..... Pág. 7

7 - Decreto 129/014.- Modifícase la Reglamentación vigente sobre expedición de Pasaportes Comunes, Títulos de Identidad y de Viaje. (746*R) Pág. 7

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8 - Resolución 244/014.- Autorízase la apertura del Consulado de Distrito de la República de Seychelles en Punta del Este, con jurisdicción sobre todo el territorio de la República. (748*R)Pág. 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

9 - Resolución 245/014.- Declárase de interés el proyecto de la Cooperativa de Trabajadores Cerámicos - CTC, en los términos establecidos por la Unidad Técnica FONDES. (749*R)..... Pág. 10

10 - Resolución 246/014.- Declárase de interés el proyecto de la Cooperativa COOTAB, en los términos establecidos por la Unidad Técnica FONDES. (750*R) Pág. 11

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel